

Corina Ilardo

Universidad Nacional de Córdoba

Cine e Historia: Octubre Pilagá, un documental sobre la masacre de Rincón Bomba

Film & history: October Pilagá, a documentary on the massacre of Rincón Bomba

Resumen

Octubre Pilagá, relatos sobre el silencio es un documental realizado por Valeria Mapelman en 2010 que reúne testimonios de sobrevivientes de la masacre del pueblo pilagá realizada en 1947 por Gendarmería Nacional Argentina en la localidad de Rincón Bomba (Formosa). Las siguientes líneas dan cuenta de cómo ciertas condiciones de producción promueven la activación de la memoria oral y la expresión de los entrevistados, y, asimismo, de cómo determinadas formas de construcción del documental desde una perspectiva histórica devienen en soporte de testimonios que contradicen la historia oficial, por lo que el documental se vuelve denuncia.

Palabras Clave

Documental histórico
Pilagá
Memoria
Denuncia

Abstract

Octubre Pilagá, relatos sobre el silencio is a documentary by Valeria Mapelman (2010) that brings together testimonies from survivors of the slaughter of the people pilagá conducted in 1947 by Gendarmería Nacional Argentina in the town of Rincón Bomba (Formosa). The following lines show how certain conditions promote the activation of oral memory and allow people interviewed to express themselves. They also point out the ways in which certain forms of construction of the documentary, from a historical perspective, sustain evidence of the historical fact, which contradicts the official version. In doing so, the film becomes an accusation.

Keywords

Historical documentary
Pilagá
Memory
Complaint

1.- Este artículo constituye una versión de la ponencia "Octubre Pilagá, una representación de identidades en disputa" presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, organizadas por el Departamento de Historia, la Secretaría de Extensión Universitaria y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Filosofía y Letras, en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de Mendoza, del 2 al 5 de octubre de 2013.

2.- Se conoce como Quinta Vía o Vía Digital a la Resolución 632/07 del INCAA que fomenta la producción audiovisual en formato digital, y que contempló la presentación de proyectos de películas documentales a la convocatoria para el otorgamiento de financiamiento por parte de aquella institución.

Introducción

En el año 2006 el juez federal Mario Bruno Quinteros dio lugar a una demanda realizada por la Federación Pilagá contra el Estado Argentino por lo que se conoce hoy como "la masacre de La Bomba" (Formosa), efectuada en octubre de 1947 por efectivos de Gendarmería Nacional. El sistema judicial exigió pruebas de la matanza y designó un equipo de forenses para que las reunieran. El equipo de investigación forense coincidió, en la localidad de La Bomba, con Valeria Mapelman, documentalista argentina, quien llegó a la zona con la intención de registrar testimonios de sobrevivientes de la matanza.

Octubre Pilagá, relatos sobre el silencio se titula un documental que reúne esos relatos además de algunas entrevistas de los investigadores y algunos de sus trabajos de recuperación de restos. Este documental, en adelante *Octubre*, fue dirigido por Valeria Mapelman y estrenado en 2010. Lo que cuenta y lo que muestra contradice el relato oficial de la historia argentina.

Nos interesa, en esta oportunidad, resaltar el valor de la cámara como dispositivo disparador de la memoria y el del documental como reserva de esa memoria. *Octubre* relata, desde una perspectiva histórica, la masacre de la etnia pilagá ocurrida en La Bomba –que otros autores designan como Rincón Bomba (Trincherero, 2009; Saravia, 2011)– bajo las balas de las ametralladoras de Gendarmería Nacional, el 10 de octubre de 1947, durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón (1946-1952).

El documental fue financiado por el INCAA (Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Audiovisuales) a través de la Quinta Vía².

La memoria hecha relato audiovisual y la revalorización de los testimonios frente a la cámara

Octubre insumió varios años de trabajo desde las primeras visitas a las comunidades hasta la edición final. Valeria Mapelman, además de ocuparse de la dirección del documental, participó en las etapas de investigación, de producción, de montaje y de elaboración del guion.

Una de las particularidades de *Octubre* es que los registros testimoniales se lograron en lengua pilagá por lo que requirieron de un proceso de traducción previo tanto a la etapa de montaje como a la de guionado. Según contó Mapelman (en una entrevista hecha por Benjamín Harguindey para "Escribiendo cine"), primero registró las expresiones pilagá sin entenderlas y recién después de traducirlas al castellano esbozó una estructura provisoria del documental: "Nunca interrumpí los testimonios para traducirlos mientras filmaba, así que sólo a partir de esas traducciones la historia que contaron los ancianos en su idioma se reveló para mí y recién entonces pude trabajar en un guion" (Harguindey, 2010). Vale agregar que para el proceso de traducción del pilagá al castellano, Bartolo Fernández viajó desde Formosa hasta Buenos Aires y trabajó en esa tarea junto con Mapelman durante tres años (Fernández, 2010).

Las voces registradas adquieren una importancia fundamental para el desarrollo del relato. La cineasta sostiene que el documental se basa en dos tipos de fuentes de información principales: la primera, de carácter oral, corresponde a "las memorias de los viejos" (Ranzani, 2010) y la segunda, a la documentación encontrada. De ese modo, Mapelman le otorga a los registros de los ancianos sobrevivientes de la masacre una jerarquía similar a la totalidad de las demás fuentes consultadas. Las voces constituyen fuentes de documentación oral de primera mano surgidas a partir de la formulación de preguntas de la realizadora y del registro de éstas con su cámara (Medina, s/f).

Cabe señalar que la realizadora incluye dentro del término "documentación" tanto fotografías de la época como documentos reservados del gobierno, pasando por artículos de prensa y recibos contables, entre otros ítems. Según se detalla en los créditos finales del documental, la documentación fue obtenida de diversas instituciones, tales como el Departamento de Documentos Fotográficos del Archivo General de la Nación, el Archivo Intermedio del Ministerio del Interior, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Congreso de la Nación, la Contaduría General

de la Nación, la Biblioteca del Ministerio de Economía, la Biblioteca de la Universidad Católica de Salta, el Instituto Juan Domingo Perón y el Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti (UBA).

Uno de los segmentos más notables del documental muestra el momento en el que la policía allanó la zona del Paraje Campo Alegría donde el equipo científico forense encontró restos humanos correspondientes a veinticuatro personas. En relación a esos registros la documentalista declaró que fue una coincidencia y puso en valor, nuevamente, el testimonio de los ancianos: “Coincidimos con la búsqueda de pruebas que estaba realizando un forense, pero la propuesta del documental fue recopilar las memorias de los ancianos sobrevivientes porque se están muriendo” (Ranzani, 2010). La urgencia de la realizadora tenía justificadas razones, si se considera que la edad de los sobrevivientes de la masacre, en ese momento vivos, correspondía en muchos casos sus últimos días de vida.

El documental incluye no sólo fotografías, tal como se expresó en líneas anteriores, sino también, fragmentos de registros audiovisuales de hombres pescando con fija y con red, mapas animados, planos detalle de afiches de publicidad del gobierno de la época. Para remarcar algún elemento de la imagen la cámara se acerca acortando el plano sobre éste, haciendo evidente, con esta estrategia, la función jerarquizadora de la mirada y la presencia de un enunciador principal (simulacro de la realizadora en el texto documental) que gestiona la información ofrecida.

A la vez, es posible observar cómo la cámara registra en contrapicado a quienes brindan su testimonio sobre la masacre, estrategia que patentiza la importancia otorgada por la realizadora a los sujetos registrados. El relato de los entrevistados adquiere una importancia especial porque, entre los pilagá, la cultura se transmite oralmente.

La reconstrucción histórica de los hechos en el relato documental

Como se expresó anteriormente, la narración se configura desde una perspectiva histórica que atiende en forma particular el contexto socio-político de la época, describiendo la participación de los distintos actores involucrados en los hechos. En este sentido, cerca del minuto doce del documental, uno de los ancianos describe cómo la comida que llegó en los días previos a la masacre lo hizo en camiones de tiendas de la zona: Guacholde, Tienda Buenos Aires, Curesti. Esta información, que no es profundizada en el documental, de alguna manera, señala vínculos entre la población civil de la zona y los responsables directos de la matanza.

En *Octubre*, se presentan tomas de una ceremonia sincrética que incluyen cantos cristianos y una cruz. En dicha ceremonia, los participantes circulan en torno a un montículo de tierra. Los sujetos presentados cantan en castellano, algunos predicán en pilagá. Los rezos se mezclan con gritos y cantos. La mostración de esa ceremonia le sirve a la voz narradora para retrotraerse desde el tiempo narrado a los días anteriores a la masacre. Este segmento sirve también para argumentar a favor de la versión pilagá de los acontecimientos: por esos días, hubo una reunión a la que asistieron muchos miembros del pueblo quienes se acercaron a la zona por motivos religiosos, principalmente. Éstos no tenían armas, no atacaron a nadie, ni se sublevaron contra los gendarmes ni contra las fuerzas policiales de Las Lomitas.

Si hay una cuestión que es descripta de manera similar tanto en la versión oficial como en la versión pilagá, ésa es la de la intervención de Abel Cáceres, administrador de la reducción Bartolomé de las Casas, en lo acontecido: antes del 10 de octubre se manifestó con insistencia ante el cacique Pablito Navarro para que los reunidos regresaran a la reducción y después de la matanza continuó a cargo de la misma institución, controlando a los sobrevivientes. El testimonio de Salqoe incluye datos coincidentes con la información mostrada a través de documentos oficiales:

En aquel tiempo vino Abel Cáceres, administrador de Bartolomé de las Casas, y nos dijo que debíamos trasladarnos a la reducción. Pero la gente no quiso ir. Cáceres insistió en que nos fuéramos a un lugar seguro. Pero los ancianos no le dieron importancia a sus palabras y cuando no aceptaron la propuesta, el administrador avisó al gobierno de la negativa. Ahora comprendemos a qué se refería. Era una advertencia. Los ancianos de 1947 no lo entendieron. (Salqoe en *Octubre*, 00:21:00 y ss.)

A instancias de la situación de registro audiovisual, en particular de la situación de entrevista, Salque habla y al hacerlo recuerda y analiza lo sucedido. Las acciones de Cáceres, a la luz del recuerdo de las experiencias trágicas vividas en esa época son reinterpretadas. La memoria tracciona lo vivido, actualizándolo y resignificándolo.

Las imágenes contemporáneas de los edificios del Regimiento Nº 18 de Gendarmería de Las Lomitas se alternan con registros realizados en el Archivo Intermedio y planos detalle de encabezados de documentos reservados. Se muestran, primero, los exteriores de una institución pública que promovió la noticia de una supuesta sublevación o de un probable e inminente malón indígena y, luego, los interiores y los detalles de los documentos oficiales que informaron de la reunión de los pilagá y de aquéllos que emitieron las órdenes de represión. De este modo, se sugiere (a través de la composición y del montaje) una relación de oposición entre la versión que el gobierno nacional difundió a través de conferencias de prensa y difusión gráfica de la época, y la información que el mismo gobierno ocultó (la de la represión y matanza de cientos de pilagá y la persecución y detención de los sobrevivientes), información reservada que coincide con la versión de los hechos relatada por los pilagá.

En esta primera secuencia un segmento atrae la atención: un plano detalle de un pez agonizando en la tierra reseca. En las tomas anteriores se había mostrado a Panodiee intentando pescar sin lograrlo. El montaje es simbólico: el pez es arrancado del río y agoniza fuera del agua, como el hombre cuando es arrancado de su medio ambiente, del que se nutre de diversas formas.

En la segunda secuencia “días antes de la masacre”, se suceden los testimonios de los sobrevivientes que, en algunos casos, responden a preguntas hechas por otro integrante de la comunidad. La visión de fotocopias de artículos y de fotografías de la época favorece la activación de la memoria de las personas entrevistadas. El registro audiovisual funge como soporte de información, como herramienta para la conservación de datos y, al mismo tiempo, como generador de narrativas testimoniales (Da Silva Catela, 2010).

Palabras finales

En *Octubre* convergen diferentes estrategias enunciativas cuya función parece ser, en gran medida poner en valor la perspectiva pilagá de lo sucedido: la mirada subjetiva, la distribución compartida del uso de la palabra por parte de los sobrevivientes de la matanza, sin recurrir a voces contrarias, el montaje alternado que contrapone la versión de los hechos difundida oficialmente a la versión relatada por los sobrevivientes y apoyada por los documentos oficiales reservados, las palabras finales de denuncia.

Así, el relato se construye mediante la toma de partido por la versión pilagá de los hechos, aporta información que sostiene esta versión y denuncia la ineficacia de la justicia nacional para afrontar esta causa y reparar los daños producidos por las distintas instituciones estatales. Desde el estreno del documental en 2010 pasaron más de cuatro años y los temores de la realizadora se cumplieron: cuatro de los sobrevivientes que dieron su testimonio (dos de ellos, Panohie y Seecholé) murieron, pero aún no hay novedades jurídicas que publicar. El documental deviene cada vez más soporte y resguardo de la memoria de los que dieron su testimonio.

Al mismo tiempo, consideramos hasta qué punto la intervención de la cámara junto con la circulación de las fotografías y de los artículos de la época referidos a la matanza contribuyeron a movilizar la memoria y quebraron los silencios que los sobrevivientes se impusieron por décadas. Estas cuestiones nos invitan a pensar en la importancia del trabajo de la realizadora (en las distintas etapas de realización), acompañado de un cierto uso de la cámara (una cámara que no invade ni interrumpe) como facilitador de los testimonios.

Bibliografía y otras fuentes citadas

DA SILVA CATELA, L. (2010), "La memoria en acción. El uso del registro audiovisual en el trabajo de campo" en JELIN E., DA SILVA CATELA, L. y GIORDANO, M. (eds.) (2010), *Fotografía e identidad. Captura por la cámara, devolución por la memoria*, Nueva Trilce Editorial, Buenos Aires.

GRANERI, C. (2010), "El gobierno de Formosa no quiere que revelemos los problemas de las comunidades hacia afuera", <http://www.delorigen.com.ar/pilagás.htm>, consultado el 20 de marzo de 2015.

HARGUINDEY, B. (06/10/2010), "Valeria Mapelman: Intenté dejar en claro que el Estado Argentino ha cometido genocidio contra los pueblos originarios", *Escribiendo cine*, disponible en

<http://www.escribiendocine.com/entrevista/0001747-valeria-mapelman-intente-dejar-en-claro-que-el-estado-argentino-ha-cometido-genocidio-contra-los-pueblos-originarios/>, consultado el 22 de mayo de 2013.

MEDINA, M. C. (s/f), El relato de vida como testimonio: Un ejemplo de chileno de memoria histórica, recuperado de http://www.archivochile.com/Ceme/recup_memoria/cemememo0006.pdf.

OCTUBRE PILAGÁ (s.f.), <http://www.octubreopilaga.com.ar>, consultado el 06 de noviembre de 2015.

RANZANI, C. (12/04/2010), Una masacre que debía ser contada. *Página 12*, recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-17576-2010-04-12.html>, consultado el 22 de mayo de 2013.

SARAVIA, M. (2011), *Genocidios Argentinos del siglo XX*, Raíz de Dos, Córdoba.

TRINCHERO, H. H. (2009), "Las masacres del olvido. Napalpí y Rincón Bomba en la genealogía del genocidio y el racismo de estado en la Argentina", *Runa*, vol. XXX, n°1, Buenos Aires: FFyL-UBA, pp. 45-60, recuperado de <http://www.re-dalyc.org/comocitar.oa?id=180813906003>, consultado el 11 de abril de 2013.

Ficha técnica reducida de *Octubre Pilagá, relatos sobre el silencio*

Documental histórico.

Duración: 80 minutos.

Año de estreno: 2010.

Color.

DVD video.

Lugar de edición: Buenos Aires, Argentina.

Guion y dirección: Valeria Mapelman.

Producción: Valeria Mapelman y Georgina Barreiro.

Cámara y sonido: Valeria Mapelman.

Diseño de montaje: Marco Grossi, Andrea Chignoli.

Montaje: Georgina Barreiro, Valeria Mapelman.

Asistencia de dirección: Marco Grossi.

Investigación: Valeria Mapelman, Ulises González, Lionel Bravo.

Traducción: Bartolo Fernández, Osvaldo Caballero, Virginia Noto.

Corina Ilardo

Es Doctora en Semiótica del Centro de Estudios Avanzados y Licenciada en Comunicación Social, ambos por la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como docente en la Escuela de Ciencias de la Información e integra el Grupo de Estudios de la Imagen de esa universidad. Desde 2006, estudia cómo se representan los pueblos indígenas en producciones audiovisuales argentinas en distintos soportes. Dirige e integra proyectos de investigación.

Contacto: cilardo@gmail.com